



PLAN DE PARTICIPACIÓN PARA LA ESCUELA, PADRES Y FAMILIAS 2024-2025



Escuela de Título I - Plan de Participación para los Padres y las Familias

La Ley Cada Estudiante es Exitoso (ESSA por sus siglas en inglés) es un programa federal que brinda a todos los estudiantes una oportunidad significativa de recibir una educación justa, equitativa, de alta calidad y que cierre las brechas de los logros educativos. Un requisito de ESSA es que cada escuela desarrolle conjuntamente y distribuya a los padres y miembros de la familia un plan por escrito que describa cómo la escuela cumplirá con los requisitos legislativos.

Este documento describe cómo nuestra escuela cumplirá con los requisitos de ESSA que se describen a continuación:

- Convocar a una reunión anual, en un momento conveniente, para informar a los padres sobre la participación de la escuela y los requisitos del Programa de Título I y el derecho de los padres a participar.
- Ofrecer un número flexible de reuniones (mañana, tarde, fin de semana, etc.)
- **Proporcionar a los Padres:**
 - Información oportuna sobre los programas.
 - Una descripción y explicación del plan de estudios que se está desarrollando en la escuela, los métodos de las evaluaciones académicas utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles estándares de los logros académicos estatales.
- Permitir comentarios de los padres sobre el plan escolar.
- Involucrar a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y enriquecimiento de los programas, incluyendo la planificación, revisión y optimización del plan de participación de padres y familias de la escuela y el desarrollo conjunto del programa escolar.
- Si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible.

Escuela Secundaria Lucy Ragsdale

Nuestro Plan para Cumplir con los Requerimientos ESSA:

REUNION ANUAL

Miércoles 25 de septiembre de 2024 a las 17:30 horas.

REUNIONES FLEXIBLES

Las reuniones se llevarán a cabo el tercer martes de cada mes, de agosto de 2024 a mayo de 2025.

INVOLUCRAR A LOS PADRES EN EL DESARROLLO DEL PLAN PFE Y EL PROGRAMA TÍTULO I

La programación del Título I será un tema de la agenda en todas las reuniones flexibles, y se invitará a representantes de los padres a brindar sus comentarios en esas reuniones durante todo el año. Los planes y la programación del Título I se incorporarán en los eventos de Participación Familiar.

PROPORCIONAR INFORMACION A LOS PADRES

La información se proporciona a los padres a través de la entrega de documentos (correo electrónico), envíos en papel, el sitio web de la escuela, las redes sociales, mensajes de llamadas telefónicas de Connect-Ed, Remind y Canvas.

PERMITIR COMENTARIOS SOBRE LOS PLANES

Invitaremos a opinar sobre los planes en la jornada de puertas abiertas, la reunión anual de Título I y los eventos de participación familiar. Además, se solicitarán comentarios de los padres a través de un formulario de encuesta en el sitio web de la escuela.